

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.712

Año XXXIX

SUSCRIPCIONES: (PAÑO ABELANTADO)

Almería.  
Provincias, un trimestre  
Extranjero

1.50 pesetas  
6  
10

Almería—Miércoles 7 de Septiembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 22 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 céntos. De pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUJETO 5; CANTIDAD

Teléfono núm. 7

25 SEPTIEMBRE 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

Madera llamada «Pinoble»  
PARA BARRILES.  
(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

**J. ORTEGA & C.º**  
MERCHANTS  
13, Fish Street Hill. 13  
LONDON, E. C.

Se reciben toda clase de frutas españolas para su venta en los mercados ingleses.

Adelantos contra remesas y envío de cuentas y líquidos el mismo día de realizadas las ventas

TELEGRAMAS—OROBIAS LONDON

Para detalles y contratos D. Enrique Ortega, Hotel de Londres, Almería.

**Vizcaino.**  
DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

**Colegio de Jesús**  
INCORPORADO AL  
Instituto de 2.ª enseñanza  
de Almería,  
y á la escuela Superior de Comercio  
de Málaga.

DIRECTOR: **Muy I. Sr. Dr. D. José M.ª Navarro Darax,**  
Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico y Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.  
CURSO DE 1898 99.

En este establecimiento se dá la enseñanza completa de las asignaturas que forman el período del Bachillerato la primaria, elemental y superior; la de Facultad en Derecho, Filosofía y Letras; la de carreras especiales militar, aduanas, comercio, topógrafos, Banco de España, correos, telégrafos, peritos electricistas ferro-carriles y lenguas. Desde 1.º del actual se halla abierta la matrícula en la Secretaría de este Colegio.

## ¡REPATRIADOS!

Apiñada multitud se agolpaba en los muelles y contramuelles, deseosa de dar el último adiós al valiente soldado, que animado del puro cariño á su bandera, marchaba á defender en lejanas tierras el honor nacional.

Los marciales ecos de los clarines, las vibrantes notas de patrióticas marchas llenaban el espacio, y á los gritos de la multitud que frenética aclamaba á los soldados, se unían los ensordecedores vivas á España que lanzaban miles y miles de españoles, patrióticos pechos henchidos de amor á su nación.

El pueblo todo se identificaba con el soldado; éste alegre y satisfecho, orgulloso de la empresa que le confiaban, iba con la sonrisa en los labios, dichoso por prestar su apoyo y su brazo á la obra común, á batirse bajo un sol de fuego, con ingratos hermanos que se levantaron en armas contra la madre patria.

Roncos silbatos anunciaron que el embarque había terminado. Lanzáronse los cabos; el cabrestante giró primero pausado y luego rápidamente, enrollando á su férreo cuerpo la cadena del áncora á medida que salía del agua; moviéronse las paletas de la hélice, espesas nu-

bes de humo arrojó la chimenea y el gigante de acero avanzó majestuosamente cortando con su proa las tranquilas ondas del puerto.

Volviéron á resonar los acordes de las músicas y los ecos de postres vivos; el vapor, aumentando su marcha, hundíase poco á poco en las lejanías del horizonte.

Quando el buque solo era un pequeño punto sobre la superficie del mar, una ligera brisa trajo hasta la entonces silenciosa multitud algunos girones de las nubes de humo del vapor, que á manera de postrimero saludo parecían enviar á sus hermanos los valientes que habían marchado.

Con alguna razón pintan á la fortuna distraída marchando sobre su alada rueda, y repartiendo á ciegas sus dones.

Tampoco el carácter mutable del tiempo se ha desmentido en esta ocasión.

Solo escasamente dos años transcurrieron desde que la España entera viera marchar á sus hijos llevando el encargo de vengar graves ofensas interiores á su madre.

En ese espacio, cuanta mudanza, cuanta variación. Ya no se escuchan alegres los ecos de marciales marchas; ya no se perciben los vivas á España, á cuyo mágico clamor se inflamaron de patrióticos impulsos los corazones.

Ahora todo es silencio y tristura; los robustos soldados que viéramos ir contentos á la lucha, vuelven hoy murtos y abatidos, llevando en su sangre el virus mortal que emponzona aquel ambiente en que vivían.

Las jornadas fueron contrarias; los reveses de la fortuna muchos.

Aunque se batieron como héroes defendiendo con tesón el suelo que perdían, y sembraron de cadáveres cada palmo de terreno que abandonaban, de nada sirvió su esfuerzo.

No solamente fueron vencidos, sino arrojados en su suelo.

Por eso hoy doble peso los abate; dolencia doble miña.

Vuelven enfermos y repatriados á donde soñaran regresar cubiertos de gloria.

Las condiciones de una paz forzosa los trae á España sin haber podido realizar el ideal que al marchar acariciaban.

¡Intelices! Muchos al vislumbrar las costas de su patria, aunque heridos de muerte, saludan gozosos las brisas que acarician con dulzura sus rostros; los más, sienten correr por sus mejillas abrasadoras lágrimas de dolor, que les arrancan la consideración de sus desgracias.

— ¡Repatriados! exclaman unos y otros con honda amargura.

Y esta frase repetida de boca en boca, pesa como loza de plomo sobre los que regresan vencidos, cuando ni aun con el vencimiento han podido añadir un lauro más á los de la gloriosa enseña bajo la cual combatían.

¿Lucharon como buenos? Descubramonos, pues, respetuosos ante el héroe que viene á llorar su derrota en el regazo de la madre patria.

Augusto Jerez Santamaria

## Carta abierta.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Respetable amigo: Palesín esforzando de los intereses de nuestra querida provincia su ilustrado periódico, a nadie más que á V. en primer término, me he creído obligado á molestar, se-

guro de que estas mis humildes cartas serán por V. acogidas, con su par mí, siempre acostumbrada benevolencia; pues no es la vez primera que os de ella en defensa de causa justa, aunque como ahora para desfacar entuerlos.

A su constancia, á su esfuerzo se debe que la propiedad minera no esté hoy gravada, con aquel tan pesado como injusto gravamen que pesaba sobre ella en el cánon de superficie: la voz del Círculo Minero tal vez hubiera sido «clamavit in deserto», sin la constancia de su ilustrado periódico. (1).

No son nada ese gravamen, ni el del tanto por ciento sobre el producto bruto de los minerales ni el impuesto sobre los explosivos, ni los derechos de exportación; ni nada, en fin, de lo que representan los mil y un gravámenes que pesan sobre esta nuestra desgraciada industria, ante la gravedad que entraña el hecho de que en esta y mis cartas sucesivas, procuraré darle cuenta.

«La rebusca»: así se llama aquí al comercio tan ilegal como ilícito, que á ciencia y paciencia de todo el mundo se ejerce y que por lo tanto constituye un hecho público.

¿Qué es la rebusca?—¿Cree V. que por rebusca se entiende aquí ir recogiendo mineral suelto que pueda existir en los barrancos, rambias ó rios?

Eso es lo que pueden creer las personas ilustradas y los cerebros bien organizados y sobre todo, los que crean que hay leyes y leyes para castigar los delitos; para los que crean aunque sean juristas, que si las leyes existen, á ellos no les alcanzan.

Aquí se entiende por «rebusca» el atentado más inaudito y escandaloso á la propiedad ajena, del suelo y del subsuelo. Y reviste ya tal gravedad, que antes han podido cometer este atentado en ausencia de los propietarios y legítimos dueños; pero hoy se comete á presencia de ellos y contra su voluntad; ya vé V. si la cosa es grave é importante. No basta ya tener minas y trabajarlas ó pretender trabajarlas; es necesario, además, contar con la voluntad de los «rebuscadores», que son los dueños absolutos de la propiedad.

No há mucho tiempo que D. Juan José del Omo, se quejaba de que en Escullar le habían robado unos cientos de toneladas; después D. Juan de Torres, presentaba al Juzgado denuncia de que estaban saqueando una mina suya del término de Fianza, mas tarde mi hermano se vió obligado á presentar denuncia sobre robo de minerales; ayer me dijeron de otro saqueo en las existencias que en boca mina tenía la mina «Mariposa» y que sus dueños los señores herederos de nuestro común amigo don Miguel García Pérez (q. e. p. d.) habían denunciado ante la autoridad del Sr. Gobernador civil; yo, que no he sido jamás «hombre de justicia», me he visto obligado á presentar otra denuncia á la Guardia civil, que ya está en el Juzgado, para la represión de tales atentados; que son tantos y tan continuados, que ayer mismo, ese señor D. Guillermo Mier, que pasó por aquí con D. Francisco Gómez y otro señor ingeniero extranjero, me habió para entablar una acción colectiva, á fin de que por medio del «Círculo minero» de Almería, se elevase nuestra voz hasta los poderes públicos y se corrija el abuso.

Sirva esta como de exordio á lo mucho que sobre esta materia he de decirle; sirviéndole de gobierno, para que se forme idea de lo que ocurre, que cuando la explotación de esta zo-

N. de la R.—A mantos de la justicia, debemos confesar, con la mayor sinceridad, que no solo á nuestros esfuerzos y á los del Círculo Minero, sino á la actividad del Senador por esta provincia D. Sebastian Pérez, del Sr. Torres Cartas y otros diputados, se debe el que el Gobierno haya hecho justicia y no se cobre, como se venía cobrando ilegalmente, un impuesto que no estaba señalado á las minas de hierro exceptuadas por la ley de lo que pagaban los minerales de plomo y argentíferos.

na llegue á ser una verdad, muchos propietarios de minas, se van á encontrar sin ellas, porque ya estarán saqueadas; pero se encontrarán en cambio con multas por trabajos que no han efectuado, con introducciones que no han hecho, con pleitos por causas desconocidas, por interdictos de propiedad que no han violentado y otras menudencias por el estilo.

Ya sabe que es siempre suyo afímo y buen amigo s. s. q. s. m. b., M. GARCIA SORIA.

Desierto de Sahara ó Ramblón de Aulago á 3 de Septiembre de 1898.

## POR TELEFONO

MADRID 5.

El programa parlamentario que ha trazado el gobierno es como sigue:

Se celebrarán quince sesiones.

No se discutirá nada de la paz, sino solamente la autorización para ceder territorio.

Los puntos dadosos se tratarán en sesión secreta.

MADRID 5.

Los carlistas esperan al señor Marqués de Cerrado para convenir lo que han de hacer en el parlamento.

MADRID 5.

La esposa de Dreifus ha escrito al ministro de Justicia pidiendo la revisión de la causa signada á su esposo.

MADRID 5.

La minoría republicana volverá reunirse hoy. Hay en ella dos tendencias: una renunciar sus actas y otra plantear inmediatamente el debate sobre los derechos del Parlamento, discutirlo todo y retirarse, caso de que se oponga el gobierno, haciendo una protesta enérgica.

MADRID 5.

Montero Rios presidirá el Senado y la Comisión que vá á París.

Quando se reúnan nuevamente las Cortes se discutirá la paz ampliamente.

MADRID 5.

Las garantías constitucionales seguirán suspendidas mientras existan peligros de alteración de orden.

## Sección de noticias.

Destitución de Calixto García.

El «Harald», en su edición de París, dice, con referencia á un cablegrama de Santiago, que Calixto García ha sido relevado de su mando por Maximo Gomez, en virtud de instrucciones recibidas del gobierno provisional cubano, que ha desaprobado su conducta en el incidente que provocó con el general Shafter.

Calixto García no es «persona grata» al gobierno americano. Como al empezar la guerra los oficiales del ejército cubano recibieron orden de ponerse bajo el mando de los jefes americanos, la carta de Calixto García á Shafter se considera como una falta de disciplina. No se le ha aceptado, pues, la dimisión, sino que ha sido simplemente despedido y reemplazado por el capitán Rodríguez, que operaba en Oriente á las órdenes de Maximo Gomez.

Epidemia.

En Becerrea y otros pueblos de Lugo, se ha desarrollado una epidemia que causa bastantes víctimas y se

supone originada por la mala alimentación de las gentes del campo.

De marina.

En las oposiciones verificadas para médicos de la Armada han sido aprobados por el tribunal, con opción á plaza ó quedando en situación de supernumerarios, los siguientes opositores:

D. Emilio Gutiérrez Pallardó, don Faustino Belascoain, D. Enrique Rovellat, D. Benjamín Tamayo, D. Javier Casares, D. Enrique Ramón Sanchez, D. Estanislao Huesma, D. José Mommenen, D. José María Erenas, D. Pedro Castruchi, D. Luis Summers y don Luis Alberti.

Equivocacion.

Tomándolo de «El Regional», de Sevilla, dijimos hace algunos días que el segundo maquinista del «Infanta María Teresa», D. José Melgares era hijo del tristemente célebre bandido del mismo apellido.

No es cierta tal filiación y lo hacemos constar gustosos.

El padre del infortunado maquinista fué un honrado operario del taller de forjas del Arsenal de Cartagena, en cuya población reside actualmente su viuda.

El salvamento del «Colón»

Sobre si puede ó no ponerse á flote el crucero «Colón» se ha suscitado una controversia entre el comodoro Watson y el teniente Hobson.

El primero ha redactado un extenso informe, declarando al departamento de Marina que el hermoso buque que perteneció á la escuadra española se halla en tal disposición, que cualquier esfuerzo que se hiciera para desencallarle originaría la pérdida total del casco, razón por la que recomienda se desista de los trabajos de salvamento.

En cambio el teniente Hobson ha telegrafado combatiendo la opinion de Watson y pidiendo se le autorice para proseguir las obras, de cuyo éxito se halla plenamente convencido.

Renuncias.

D. José Fernando Gonzalez, el respetable ex-ministro de la República y los Sres. Ortiz de Pinedo y Gabriel Rodriguez, han decidido renunciar á sus investiduras parlamentarias.

Dichos señores creen con muy buen criterio, que si Cuba y Puerto-Rico no son de España, mal pueden ellos representarlos en las Cortes españolas.

Que se sepa.

Dice un colega: «Llamamos la atención del público á fin de que rechace las botellas de bebidas cerradas con tapones metálicos revestidos de caucho, pues en él se crían toda clase de microbios, y muy especialmente el de la tuberculosis».

El Gobierno de Bélgica, atendiendo las declaraciones de la Junta de Sanidad, acaba de prohibir el uso de tapones que no sean de corcho nuevo, para botellas de gaseosas y cervezas».

## Marruecos

La supuesta muerte del Sultán.

— El viaje imperial.

La falsa especie propalada de haber muerto el Sultán ha sido y es aún la nota de más sensación en el corte sherifiano.

Toda ésta, y muy especialmente el Gran Visir Bahamed, manifestaron desde un principio el más decidido empeño en descubrir á los noticieros que difundieron la alarma por todo el imperio é hicieron funcionar el telégrafo con la supuesta noticia de la muerte del joven Soberano de Marruecos, y no tardaron en conseguir su objeto, por haberse atribuido el origen de aquella á varios gobernadores de Ducala, que han sido depuestos y permanecerán encerrados en

Marrakesh, hasta que satisfagan la importante suma que como expiación les ha impuesto el Gran Visir por ese ruidoso delito de lesa-majestad.

Insistiese en dar como cierta la noticia que ya publicamos acerca del próximo viaje del Sultán al Norte de su Imperio.

Asegúrase que recorrerá el mismo itinerario que Muley-Hassán, visitando, además del Garb, las demás poblaciones que aquél recorrió en 1889.

El Gran Visir en desgracia.

Según las últimas noticias que se reciben de la corte, el Gran Visir Bahamed parece estar muy preocupado con la impopularidad que se va creando con sus actos. A causa de esto, anda siempre muy reservado, y en su íntima es muy desconfiado por temor a un golpe de sus muchos enemigos, entre los cuales figuran personajes de gran influencia y valía en la corte sherifiana.

Hasta ahora todos ellos han sido impotentes para vencerlo ni causarle el menor daño. Sin embargo, tal puede ser el número que se les oponga en su marcha triunfal, que le sea difícil contrarrestar esas corrientes de impopularidad que ya han invadido el seno de la familia imperial.

Bahamed podrá sin embargo, alcanzar un verdadero triunfo si consigue derrotar a sus enemigos, hasta que Muley Abd-el-Azia pueda por sí solo encargarse de dirección de su Estado.

En Rabat. Reclutamiento de tropas.

En Rabat, lo mismo que en las kábilas limítrofes, reina la mayor tranquilidad.

Sólo se nota el paso de las tropas mandadas por el Sherif El Amrani, enviadas a este distrito, según unos, para cobrar impuestos devengados, y para otros, para esperar la marcha del Sultán y acompañarlo hasta esa capital.

El Gobierno marroquí está reclutando nueva gente para enviarla al Riff y al Garb.

Estos soldados son muy jóvenes en su mayoría, observándose en todos ellos marcadas tendencias al robo y al pillaje, que seguramente no tardarán mucho en poner en práctica.

La cuestión del «Tourmaïline».

Se asegura aquí entre la gente bien informada, que el Gobierno marroquí no se cree satisfecho con la solución dada al asunto del «Tourmaïline», y que sólo espera la última palabra de los tribunales ingleses para reiterar las reclamaciones hechas con tal motivo al Gobierno de S. M. B.

Otras noticias.

Dentro de breve plazo se colocarán en el faro de Cabo Espartel las nuevas lámparas adquiridas por la comisión internacional encargada de dicho faro.

Kaid Bashir ha decidido enviar a Marrakesh a los jefes rifeños reducidos a prisión en los últimos encuentros habidos con las kabilas rebeldes de aquella comarca.

La mayor parte de las tropas expedicionarias del Sus ha recibido orden de regresar a la capital.

Kaid-el-Gueluli, que últimamente mandó las tropas expedicionarias del Sus, ocupará en breve un puesto importante en la corte sherifiana.

Industrias eléctricas.

Nuestro estimado colega, la «Gaceta» de la Banca, ocupándose del progreso de este ramo industrial, publica entre otros artículos el siguiente:

Horno sistema Maxim y Graham.

Entre las aplicaciones más importantes de la referida calefacción eléctrica están los hornos, y de éstos los de mayor estimación hasta ahora son los de Maxim y Graham, los cuales se han propuesto que los hornos sean de marcha continua y su construcción se distingue por su gran sencillez, al mismo tiempo que por conseguir gran economía de corriente durante el trabajo, a más de otras ventajas también de importancia.

El aparato se construye de modo que entren en él cierto número de corrientes eléctricas a través de varios electrodos separados, pasando luego a un electrodo común; además, por las disposiciones del horno, se establece la comunicación entre los electrodos, de modo que la corriente que ha pasado por uno ó varios separados, para ir a parar al común, pueda volver después por el resto de los separados.

Esta combinación ofrece grandes ventajas, entre las cuales es la mayor

no exigir sino la mitad de los conductores que cualquier otro sistema. Se evita así toda comunicación con el electrodo común, y permite que las dimensiones de éste sean más reducidas, permitiendo medir con independencia la corriente que pasa por cada uno.

La corriente que atraviese cualquiera de los electrodos puede cortarse sin que los demás sufran una alteración apreciable.

En este horno se puede emplear corriente de mayor voltaje y más económica que la que se ha podido emplear hasta aquí, pues ahora solo pasa la corriente una sola vez a través del conductor incandescente, que sirve de resistencia.

El horno se construye en forma de caja abierta y oblonga. El electrodo principal lo constituye una placa de carbón bastante ancha, colocada verticalmente a lo largo de uno de los lados del horno; los electrodos separados son seis barras de carbón cilíndricas, tres de las cuales van colocadas a distancias iguales y penetran en el horno horizontalmente en un plano uniforme por el costado opuesto del horno.

La extremidad de cada electrodo se pone en comunicación por medio de una barra ó cable procedente de una dinamo, por medio de una brida, una palanca y un amperómetro y fijado a un cuadro; entre cada electrodo separado, que no esté fijo a la pared del horno, y electrodo común, se pone una pequeña barra de carbón, cuyo contacto íntimo con los electrodos se mantiene por medio de un muelle en espiral que ejerza presión sobre el extremo exterior de cada electrodo separado. El cuadro sirve de punto de apoyo al muelle pero además la barra se apoya en una barra de hierro.

Caridad de «El Imparcial».

La «Gaceta» ha publicado dos reales órdenes del ministerio de la Guerra aceptando un donativo ofrecido por «El Imparcial» de 100 camas, ropas y numerosos efectos que pertenecían a la Hospedería que nuestro colega venía sosteniendo para los soldados que regresaban enfermos ó heridos de Ultramar. Con objeto de que los efectos donados por «El Imparcial» puedan servir para los soldados repatriados, el ministro de la Guerra ha ordenado su distribución entre los hospitales militares más necesitados.

La segunda real orden a que nos referimos termina así:

«Es asimismo la voluntad de S. M. se exprese en su real nombre a D. Rafael Gasset el agrado con que ha visto el acto por él realizado, facilitando, con su importante donativo, tan útil como beneficioso, los medios con que atender a los soldados que, perdida su salud peleando por la patria, regresan a sus hogares, y por cuyo acto se ha hecho dicho señor acreedor, no solo al reconocimiento del ejército, sino al de la nación entera, dando una vez más inequívocas muestras de sus patrióticos y humanitarios sentimientos al dedicar su atención y desvelos en procurar con un constante cuidado la asistencia necesaria de aquellos que son repatriados después de grandes facultades y penalidades sufridas en campaña.»

Nos asociamos, y seguramente no habrá nadie que deje de hacerlo, a las frases de agradecimiento por el generoso acto de «El Imparcial», contenidas en el párrafo copiado.

VARIEDADES CANTARES.

I. Cuando le hablas en secreto me van contando sus ojos cuanto tú le vas diciendo.

II. ¿No he de querer mis cantares si se escriben en tu pecho cuando de mi pecho salen?

III. El tiempo fija las horas en el reloj de mi vida ¡trás de la mañana hermosa viene la noche sombría!

VI. No puedo contar mis penas pues son tantas que al contarlas siempre equivoco la cuenta.

V. No llores, no llores más, que te hará falta ese llanto cuando llegues al final.

VI. No te olvides de aquel beso que llenó de luz la tierra y de sombras llenó el cielo.

Narciso Díaz de Escobar.

ESPERANDO.

Tu retrato prometido un mes y otro espero yo, más ni el retrato ha venido ni Cristo que lo fundó.

Si echas tu oferta a barato y el tiempo dejas correr, cuando venga tu retrato no te voy a conocer.

Pero no cantes victoria, ni te cures en salud, pues yo me sé de memoria tu cara y tu ingratitud.

CARLOS CANO.

BOTICA CENTRAL DE don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Meal.—15. ALMERIA

GACETILLAS

Las elecciones.

Acordadas las candidaturas de los que han de luchar en las próximas elecciones, a continuación las publicamos:

ALMERIA-SORBAS.

Vacante por defunción del Sr. Gomez de Salazar, D. Ramón Matienzo Capilla.

BERJA-CANJAYAR.

Don Lorenzo Gallardo Tovar. » Francisco Esteban Viciana. » Miguel Rodríguez Ferrer.

HUERCAL OVERA-VELEZ RUBIO.

Don Diego Lopez del Arenal. » Vicente Mena y Mena. » Trinidad Fernández Sanchez.

Parece que en Almería Sorbas luchará sin oposición el Sr. Matienzo.

En Huercal Overa Velez-Rubio, aspira al 4.º lugar con muchas probabilidades de éxito D. Sebastian Rico, del partido unión conservadora; también se dice que presentará su candidatura el Sr. Chico de Guzman, de la misma procedencia y apoyado por ciertos elementos de esta capital.

En el distrito de Berja-Canjayar aspira a ser reelegido en el cuarto lugar el Sr. Maldonado Entrena, también de la unión conservadora; pero según nuestras noticias, D. Enrique Suarez Monterrey, hijo del distrito de Canjayar, tiene muchas probabilidades de ser el designado para ocupar dicho puesto.

Casa de socorro.

Nuevamente se ocuparon los concejales en la sesión de anteayer del Ayuntamiento, de la implantación en esta capital de una casa de socorro.

Ya lo hemos dicho más de una vez. La casa de socorro hace mucha falta en Almería, pues se da el caso de que un herido del Barrio-Alto hay necesidad de llevarlo al hospital provincial atravesando todas las calles de la capital, practicándosele la primera cura después de una hora.

Parece que el pensamiento vá a hacer un hecho muy pronto, según el acuerdo tomado anteayer para que la Comisión de Beneficencia y Sanidad dé su informe.

Nos alegramos.

Leemos en los periódicos de Madrid que, después de encontrarse varios días en cama sufriendo una pulmonía infecciosa, ha entrado en la convalecencia el hijo mayor de nuestro querido amigo y corresponsal telegráfico en Madrid, D. Mariano Perpén.

Mucho celebramos el restablecimiento del paciente, felicitando por él a nuestro amigo.

Buen viaje.

Ayer tarde marchó con dirección a Jaen, a posesionarse de su nuevo destino, nuestro amigo D. Ricardo Raso.

«Lagartijo».

Se confirma que «Lagartijo» vuelve a torear.

El diestro cordobés ha aceptado en principio las proposiciones de una empresa francesa para torear cuatro corridas. Percibirá por ellas 194.400 pesetas.

Después toreará en Madrid como despedida, pues cuando la vez anterior lo hizo quedó bastante mal. Más tarde tomará parte en otra corrida a beneficio de los pobres. En esta matará cuatro bichos, y dos un sobrino suyo.

La condición indispensable de este último espectáculo será que todos los servicios se hagan gratuitos.

Captura.

Ha sido detenido por la Guardia civil, en el pueblo de Alcolea, el vecino de dicho pueblo, Salvador Alcalde Ro-

dríguez, que se hallaba reclamado por el Sr. Juez Municipal de dicha población.

Se le saluda.

Se encuentra entre nosotros, nuestro particular amigo el ex-Presidente de la Diputación Provincial, D. Sebastián Rico.

«Glorias de España».

Esta semana se ha publicado el tomo 16.º titulado «Ignacio de Loyola». Precio 10 cts. Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la Administración de «La Última Moda», Velázquez, 56. Apartado, 24, Madrid.

Nuestro ferro-carril.

Según las noticias que hemos adquirido, las obras del Salado en la línea férrea de Linares a Almería adelantan con rapidez.

En la pilastra del lado de Almería solo quedan por instalar las últimas piedras del coronamiento, estando terminada la del lado de Linares.

El tablero del puente no solo está concluido, sino que ya se ha empezado a pintar.

Para el corrimiento de los tramos metálicos solo se espera dejar fraguar la pilastra de Almería y dicho corrimiento deberá hacerse dentro de 15 ó 20 días.

Por último, y como obra restante del viaducto, queda por terminar así que se verifique el referido corrimiento, el estribo del puente por la parte de esta capital.

En su suma, cuestión de mes y medio lo más tarde.

Decomiso.

El Teniente de Alcalde D. Braulio Moreno decomisó anteayer en el mercado nueve kilos de pan faltos de peso y ayer nueve.

Soldados fallecidos.

Han fallecido en Sancti-Spiritus y Habana (Cuba) los soldados del Regimiento de Caballería de la Reina y de infantería del Rey, Juan Martos Siena y Luis Navarrete Juanete, naturales respectivamente, de los pueblos de esta provincia Albox y Sufil.

Catedrático.

El acreditado facultativo D. José Gomez Rosende, médico por oposición de la Beneficencia provincial, ha entrado a formar parte del claustro de profesores del colegio de «La Inmaculada», encargándose de las asignaturas pertenecientes al curso preparatorio de Medicina, Ciencias y Farmacia.

Pensiones.

La Junta de Clases Pasivas ha concedido la rehabilitación de la cruz pensionada con 750 pesetas mensuales al soldado Juan Martínez Rodríguez, y la pensión de 18250 pesetas a Antonio Pallá Soto y María Espinosa Perez.

El calor.

Dice un periódico de Sevilla: «El calor terrible que en estos días se deja sentir ha sido causa de un triste suceso, del que ha sido víctima un trabajador del campo.

El aludido encontraba cerca del hospital de la Resurrección, de Utretra, haciendo surcos en unos olivares, cuando perdió el conocimiento. Sus compañeros trataron de auxiliarse, pero todo fué en vano, por que el infeliz había muerto asfixiado por el calor.»

Hielados.

Según hemos oído al dueño del antiguo y acreditado café Suizo, hoy ofrecera a su numerosa clientela los ricos helados denominados «bouquets» procurando sean de las mismas clases que sirvieron y que tanto llamaron la atención, en la boda de nuestro amigo Sr. Peraita, celebrada anteanoche.

Un hermano de Orsini.

Repentinamente, y en una de las dependencias del Banco de Italia, donde acaba de practicar algunas operaciones comerciales, ha muerto en Roma el antiguo diputado César Orsini, hermano de Félix Orsini, el autor del atentado contra Napoleón III y de las bombas que tan triste celebridad alcanzaron en toda Europa.

Falta hacen.

Por el Alcalde Sr. Verdejo, según verían los lectores en el extracto de la sesión del Ayuntamiento que ayer publicamos, se ha dado orden para que se instalen tres fontanas con destino al servicio público; una en la plaza de la Constitución, otra en la rambla de Belen y otra en la calle de Pescadores.

Previsión del tiempo.

El sábio astrónomo Escolástico anuncia para la primera quincena del actual mes, lo siguiente:

El carácter general es tiempo chubascoso hasta el 8 y de fuertes vientos hasta el 14.

Podrían presentarse oscilaciones barométricas de importancia en las islas Loforden ó en Irlanda; entonces los vientos del N. y del NO. dominarán en Europa, llegando a nuestras latitudes.

Si así no sucediera, del 7 al 9 se producirán en lo general de la Península

fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiaje de los ríos, desbordándose muchos sus afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

La irradiación cenital nocturna se hará notable hasta el 8, luego hasta el 12 La temperatura es agradable, para dar otra vez entrada al régimen tempestuoso del Mediterráneo entre el E. y el SE.

Y las tronadas alternando con tiempo normal, mantendrán un estado de lluvias que prepararán la entrada del Otoño, haciéndose borrascoso el Mediterráneo, agitado el Cantábrico y de gran oleaje el Atlántico por el NO. y O.

Entrado el día 15, los vientos del 1.º al 4.º cuadrantes cambian el aspecto general.

Aprensión.

La representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia ha puesto a disposición del Delegado de Hacienda, una aprensión de tabaco de contrabando hecha el día 3 del corriente en esta capital.

En Monserrat.

Mañana darán comienzo en la barriada de Monserrat, las fiestas que todos los años se celebran en honor de dicha Virgen, patrona de la Vega.

El domingo por la tarde se verificará la procesión, proponiéndose este año que tenga mas solemnidad que los anteriores.

Viajeros.

Leemos en nuestro colega «El Acitano», de Guadix:

«Es tal en los actuales días el movimiento de viajeros por nuestra línea férrea, que solo la estación de Larva, recientemente abierta al servicio público, acusa un ingreso diario de 600 pesetas, término medio.

Los pueblos de la provincia de Jaen próximos al ferro-carril, aprovechan las facilidades del viaje para visitar a Almería.»

Sanatorio.

Está siendo muy visitado el Sanatorio que la Comisión de la Cruz Roja de esta capital, ha establecido en uno de los salones bajos de la Diputación Provincial, para que en él pasen la convalecencia los soldados repatriados de Cuba, que sean naturales de esta provincia.

Dicho Sanatorio reúne condiciones inmejorables, contando con todos los utensilios y personal necesarios para la cura y asistencia de los enfermos.

Merece elogios La Cruz Roja por su pensamiento humanitario.

Escuelas normales.

Los nombramientos en propiedad de los directores de las Escuelas Normales, no se harán hasta que se decrete la reforma general de dichos centros.

Señoritas toreras.

La cuadrilla de «Señoritas toreras», torerán en Cartagena el día 11 del corriente.

Contusión.

En la corrida de toros celebrada en San Sebastián, el último domingo, sufrió una contusión en la mano izquierda, el conocido espada Antonio Moreno (Lagartijillo).

De Murcia a Granada

En el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo se ha incoado pleito por demanda de la Comisión provincial de Granada contra las Reales órdenes del ministerio de Fomento de 8 de Agosto y 13 de Septiembre de 1894 por las que se autorizó y aprobó la transferencia de la parte de ferro-carril de Murcia a Granada entre Guadix y Baza.

Depósitos de minas.

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido una orden del Gobierno civil de la provincia, para que se devuelvan los depósitos de minas a don Aureliano Buendía y a D. José González Egea.

Correo de Filipinas.

El día 10 saldrá de Barcelona, con rumbo a Filipinas, el vapor «Buenos-Aires» que conducirá correspondencia.

Remolacha.

Se ha dado principio en la vega de Guadix y en la de los pueblos comarcas, a la recolección de este importante fruto. La mayor parte de los labradores están satisfechos del rendimiento de tan rica cosecha en el presente año.

El proceso Dreyfus.

La confesión del teniente coronel Henry, suicidado en su prisión, de ser autor de uno de los más importantes documentos que motivaron la sentencia condenatoria en el asunto Dreyfus, ha producido inmensa sensación en Francia y Europa entera por la resonancia universal del célebre proceso.

Este nuevo aspecto de la cuestión, tan grave como inesperado, vuelve a poner de nuevo sobre el tapete el problema de la revisión de dicho proceso, revisión que hoy demandan seguramente en Francia y fuera de Francia

todas las conciencias rectas, todos los hombres de buena voluntad.

Por abogar Zola en favor de la tal revisión, ha sido perseguido y procesado, injuriado y objeto de un fallo condenatorio.

Y sin embargo los hechos vienen a dar la razón a Zola: vienen a arrojar sombras y más sombras sobre el proceso: vienen a demostrar que no se hallaba tan probada la culpabilidad del pobre Dreyfus, objeto de sentencia más terrible que cien muertes, degradado ante el ejército al que pertenecía condenado a perpétuo aislamiento del mundo en una isla solitaria.

La suerte de Dreyfus despierta hoy vivo interés en el mundo entero y la República francesa se deshonraría, de no acceder a la revisión del proceso.

**Citación.**

Para que comparezcan ante esta Delegación el día 14 del actual en que tendrá efecto la vista de varios expedientes por defraudación ó comisos de artículos de explosivos, han sido citados don Andrés Márquez Navarro, del Jaroso (Cuevas); don Indalecio Viciado y D. Gregorio Contreras, de Gergal; don Francisco Rodríguez Lopez, don Pedro Padilla y don Antonio Rodríguez, de Cantoria; don José Laborda Mulero, de Macael y don José Muñoz, de Almería.

**Vacante.**

En la catedral de Oviedo se halla vacante una canonjía con el cargo de apolojista y un beneficio con el de maestro de ceremonias.

Los aspirantes a dichas plazas pueden presentar solicitudes hasta el día primero del próximo Octubre.

**Nombramiento.**

Ha sido nombrado agente-subalterno para el cobro de las contribuciones de los pueblos del partido de Vera, D. Juan Fernández Torres.

**Patentes.**

Tenemos entendido que los facultativos que antes del día 10 del actual no hayan pedido a las oficinas de Hacienda y Ayuntamientos de la provincia, las patentes exigidas a su cargo para el actual ejercicio económico, incurrirán en las responsabilidades que establecen las disposiciones, por las cuales se rigen hoy dichas profesiones.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mayores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

Un joven osado persigue con sus declaraciones a la baronesa de R., que le opone una resistencia terrible. Ayer la encontró en la calle, y le dijo bruscamente:

— Señora, voy a hacerle a usted una proposición.

La baronesa, con frialdad:  
— ¡Ya sé! ¿Va usted a proponerme el desarme?

Varias señoras hablan de la infidelidad de los maridos, y una de ellas dice:

— Lo que es yo, estoy muy segura de mi esposo y sé que le gusto.  
— ¿En qué te fundas?  
— En que le gustan todas.

Solución al jeroglífico comprimido de ayer: **Pollino encajado—en sociedad es admirado.**

**FRASE HECHA.**



(La solución mañana).

**Receta culinaria.**

**Cordero en tajadillas.**

Se corta en tajadillas muy pequeñas una pierna de cordero asada, se hace una salsa roja a la que se le añaden unos embutidos en rajas, chulotas picadas, sal y pimienta. Colocadas las tajadas del cordero en la salsa, se sirve todo bien caliente.—Por Leon Loty.

**SECCION RELIGIOSA.**

Día 8.—Juéves. † La Natividad de Ntra. Sra. Santos Adrian, Ammon y Tectiflo, mrs., Corbiniano, ob. y conf., Santa Adela, vg.

Liturgia: La misa y oficio divino de

la Natividad de la Virgen María, con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, terciaria, misa mayor con orquesta y sermón por el Sr. Magistral, renovación del Santísimo Sacramento, sexta y novena. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Santiago: A las 4 de la mañana misa cantada a Ntra. Sra. de la Aurora. A las 9 misa mayor. Por la tarde a las 7 dará principio la novena a la citada imagen.

San Pedro: A las 9 misa mayor. Por la tarde novena a Ntra. Sra. de los Remedios.

Montserrat: A las 8 misa mayor. Por la tarde a las 5 novena a Ntra. Señora de Monserrat.

Santo Domingo: A las 8 misa mayor. Por la tarde Quinario al Dulce Nombre de María.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 6 y media en la Purísima, a las 7 en las demás comunidades religiosas. Ejercicios piadosos con Via-Crucis a las 7 en la Purísima. Misa mayor a las 8 y media.

Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. de los Dolores en el Sagrario.

**Juzgado municipal.**

DIA 6

**Nacimientos.**

María Salvador Payan, Manuel Varela Andujar, María Padilla Andujar, Carmen Salvador Martos, José Milán Moya, Juan Papis Galvez, Caro Marin Rosillo, Juan Lopez Galvez, Antonio Langle Rubio y María Ferrer Garrido.

**Defunciones.**

Dolores Lirola Ruiz, María Fernandez Santiago y José Garcia Cortés.

**Casamientos.**

Ninguno.

**Movimiento de buques**

DIA 6.

**Entradas.**

Bergantín goleta «Anita», de 215 tns., con madera, de Villagarcía. Corbeta «Concepción», de 572 tns., con lastre, de Barcelona.

Vapor inglés «Yeddo», de 1213 tns., con carga, de Valencia.

Bergantín goleta «Mayagüez», de 359 con lastre, de Burriana.

Vapor «San Sebastián», de 1583 tns., con carga y 17 pasajeros, de Cartagena.

**Despachados.**

Bergantín goleta «Juan», de 119 tns., con lastre, para Málaga.

Bergantín goleta «Anita», de 215 tns., con su mismo cargo, para Dénia.

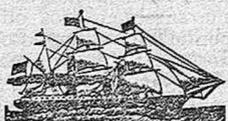
Corbeta «Concepción», de 572 tns., con sal, para Santos.

Vapor inglés «Yid», de 1213 tns., con uvas, para Hull.

Vapor «Cabo San Sebastián», de 1583 tns., con carga, para Málaga.

Goleta «Mayagüez», de 359 tns., con sal, para Santander.

**PARA EL BÁLTICO.**



Línea de vapores de Svenska Lloyd.

**SERVICIO QUINCENAL.**

Reuniendo solo 1.000 barriles para cada vapor, tocarán en este puerto los vapores de esta acreditada línea, tomando carga para Christiania, Gothenburg, Helsingborg, Copenhagen, Norrköping, Stockholm y demás puntos del Báltico.

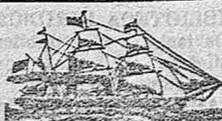
Informará, José Rodríguez Calvache, Almería.



**Vapor Leira.**

Saldrá de este puerto el día 7 de Setiembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor Garcia Vinuesa**

Saldrá de este puerto el día 8 de Setiembre para Cartagena, Alicante, Va-

lencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

(RETRASADOS).

**IMPRESIONES.—REPATRIADOS.**

Madrid 5, 8 m.

Después de las sesiones, los Ministros se reunieron y cambiaron impresiones sobre los debates suscitados.

Llegaron dos trenes conduciendo repatriados que se han hospedado en el cuartel de María Cristina.

**PROYECTO.—SESIÓN SECRETA.**

(A las 8:30 m.)

En el Senado leyó el Sr. Sagasta el proyecto de autorización al Gobierno para firmar la paz y pidió que la sesión fuera secreta, acordándose así.

Se discutió si el proyecto debía debatirse en sesión pública ó secreta, acordándose esto último por cincuenta y siete votos contra seis.

**LA SESIÓN DEL CONGRESO.—CENSURAS.—DEBATE.**

(A las 9 m.)

Hecho en el Congreso el sorteo para los turnos en las sesiones, correspondió el primero al Sr. Morote que empieza combatiendo la censura de la prensa; contestóle Corréa é interviene el Sr. Gasset. Tercia en el debate el Sr. Romero generalizando a la discusión que recae luego en la suspensión de garantías.

Contesta el Sr. Capdepón, rectifican todos, y se levanta la sesión.

**DIAZ MOREU.—REUNION.**

(A las 10 m.)

El comandante del crucero «Cristóbal Colón» Sr. Diaz Moreu, cumplimentó hoy a la Reina.

Mañana se celebrará la reunión de los directores de periódicos, para tratar de la censura y suspensión de garantías.

Hoy era esperado el Marqués de Cerrato.

**BOLSA**

4 por 100 interior, 56-00  
4 por 100 exterior, 66-25.  
4 por 100 amortizable, 67-25.  
Londres a la vista, 41-20.  
Paris a la vista, 63-25.

**DE LA MAÑANA**

**TELEGRAMAS.—BUQUES A MANILA.**

Madrid 6, 3 m.

En el Consejo celebrado hoy, leyéronse varios telegramas de Jáudenes y Ríos que tienen los ataques de los tagalos.

Acordóse enviar un crucero armado a Manila y varios trasatlánticos para la repatriación de tropas que fondearán en Ilo-Ilo.

**CARTERA ACEPTADA.—CERVERA**

(A las 10 m.)

Dicen de Paris que Mr. Zurlindez ha aceptado la cartera de Guerra.

Ha salido de esta capital el señor León y Castillo y llegará a Madrid esta noche.

Desde New-York cablegrafían diciendo que el almirante Cervera ha marchado a Norfolk para repatriar a los heridos y enfermos prisioneros de la escuadra.

**RESISTENCIA DEL GOBIERNO.—DINERO A FILIPINAS.**

(A las 10:30 m.)

El Gobierno se resiste a enviar fondos al Gobierno insular de Cuba.

Se han mandado a Filipinas quinientos mil pesos para las atenciones de los empleados civiles y militares.

**FALLECIDOS.—BUQUE QUE SE ESPERA.**

(A las 11 m.)

Telegramas recibidos de la Coruña dicen que han fallecido en aque-

lla capital ocho soldados de los repatriados de Cuba.

Es esperado el «Montevideo» con otra expedición de soldados.

**LOS REPUBLICANOS.—PROPOSICIONES INCIDENTALES.**

(A las 12 m.)

Los republicanos presentarán en el Congreso varias proposiciones incidentales sobre la censura y las garantías constitucionales que serán apoyadas por los Sres. Morote y Salmeron.

**DE LA TARDE**

**CONSEJO DE MINISTROS.**

Madrid 6, 2 t.

En el Consejo celebrado esta tarde, se ocuparon los ministros de la cuestión de Filipinas y de los recursos y situación de los prisioneros españoles.

También dijeron que la partida de Barcelona solo ha intentado formarse.

**LA COMISION DE PARIS.—PROHIBICION DE LAS SESIONES.**

(A las 3 t.)

Aún no se ha acordado nada por el Gobierno sobre la comision de Paris, hasta que confierencien los señores Sagasta y Leon Castillo.

Se ha prohibido la publicación de las sesiones secretas que se celebren en las Cámaras.

**DE LA NOCHE**

**GRUPOS DISUELTOS.—VISITA AL SR. SAGASTA.**

Madrid 6, 8 m.

La policia ha disuelto varios grupos que se habian formado al anoche en la carrera de San Jerónimo.

La comision de directores de periódicos visitó al Sr. Sagasta, el cual les ofreció dulcificar la censura de la prensa.

**PRESIDENCIA DE UNA COMISION**

(A las 8:30 m.)

La comision del bill en el Congreso, será presidida por el ex-ministro Sr. Maura.

**BOLSA**

4 por 100 interior, 56-65.  
4 por 100 exterior, 66-76.  
4 por 100 amortizable, 67-25.  
Londres a la vista, 00-00.  
Paris a la vista, 63-05.

**LA SESIÓN DEL CONGRESO.—PROPOSICION.—DETALLE.**

(A las 9 m.)

En la sesión del Congreso de hoy, el Sr. Inclán presentó una proposición encaminada a mejorar el servicio de los repatriados.

Contestan los Sres. Capdepón, Azcárate, Junoy, Ojeda y otros, los cuales piden interesantes documentos relacionados con este extremo.

El Sr. Basco censura la forma de la repatriación contándole el ministro de la Guerra é interviniendo en el debate el Sr. Romero.

Aprobóse en la reunión de las secciones el acta del Sr. Diaz Moreu y la sesión levantóse a poco.

**EN EL SENADO.—LA SESION DE HOY.**

(A las 9:20 m.)

En la sesión del Senado el conde de las Almenas pidió la relacion de las recompensas concedidas por la actual guerra, después de dirigir un saludo a los soldados de las Antillas.

Hízose el sorteo para la reunion de las secciones y se levantó la sesión.

**DISCUSION.—EL SR. DIAZ MOREU.**

(A las 10 m.)

Mañana comenzará en el Senado la discusión del proyecto de autorización al Gobierno para firmar la paz.

En el Congreso ha sido proclamado capitán o el Sr. Diaz Moreu.

**INTERPELACION.—LLEGADA.**

(A las 11 m.)

Anúnciase para mañana una interpelación que el Sr. Canalejas ha-

rá al Gobierno sobre la dirección de los asuntos en la pasada guerra.

Dicen de Santander que ha llegado á aquel puerto el trasatlántico «Satrústegui» con repatriados.

PERPEN.

**¡La paz!**

En el establecimiento de música del Sr. Ogea, calle de Alava, se ha puesto a la venta una preciosa gavota para piano titulada «¡La Paz!», original del reputado maestro Maldonado, autor de las tan aplaudidas piezas «La Montaña», «El primer tren», «La jota del guitarrico» y otras muchas. La gavota está manuscrita con esmerada copia, y su precio al alcance de todos, una peseta 25 céntimos.

**Bebidas Garnier.**

Probad los cognacs, licores y jarabes para refrescos de la gran destilería de Pasajes, cuyas calidades compiten con las mejores marcas extranjeras.

Depósito exclusivo para la provincia en la CONFITERIA SEVILLANA y sus sucursales.

ALMERIA.

**AGUA ODALISCA**

DOCTOR RIDOT.

Instantánea y completamente inofensiva para devolver a los cabellos grises ó blancos y a la barba su color primitivo.

SUPERIOR A TODAS.

Se vende en el establecimiento de objetos religiosos de la Purísima Concepción, plaza de la Administración Vieja, y en la peluquería de Juan Moreno, situada en la calle de la Gloria, en los bajos del Hotel de Tortosa.

**A LOS BARRILEROS Y PARRALEROS**

Acaba de llegar otro cargamento de madera blanca superior aserrada para barriles de uva.

**PRECIOS CONVENIENTES.**

Informaran, Santiago Peydro é Hijo, Paseo del Principe, frente a las Palmeras.

**MADERA PINROBLE**

PARA BARRILES.

Quedan muy pocas existencias. Informará únicamente, José Rodríguez Calvache, Almería.

**La cerveza MAHOU**

Pídase en los cafés y sitios de recreo, como mejor, más económica y más saludable entre las marcas de mayor crédito.

Para pedidos al depositario exclusivo en la provincia

D. S. Frias Lirola, ALMERIA.

**IMPORTANTE**

**á los cosecheros de uva**

Para barriles—maderas, arcos y serrín. Entenderse con el agente comercial y de negocios en esta capital JOSÉ MARTINEZ DE ESPEJO, Reina, 25.

**AVISO IMPORTANTE**

Depósito de materiales de construcción y de los acreditados mosaicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Calle de Granada, 147. Casa del antiguo patrón Ginés Mendez

**PARA BARRILES DE ROBLE**

de superior calidad

dirijirse á D. Manuel Burgos, en Alhama.

**No más cabello blanco**

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco suprimido color, dándole fuerza y brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, en la droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena, D. Juan Vivas Perez y D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

**DOTA LICOR del Dr. LAVILLE**  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**SÁNDALO CLIN**  
Se toman de 9 a 12 Cápsulas diarias.  
Escribase el Verdadero Sándalo Clin  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**DOLOR DE MUELAS**  
se calma y cura por el uso de las GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**TOSES**  
se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del JARABE de AUBERGIER al Lactucario  
Aprobado por la Academia de Medicina de París.  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**EN EL REUMATISMO.**  
Ma el bálsamo de St. Réve, es más poderoso que el de los indios, de agua se hace templada, y se aplica con el Doctor.

**CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.**

Tapioca, — Té, — 37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montero 8, a Madrid.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. FRENCHADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
Enviar en el sobre a firma de L. G. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**De gran interés para los agricultores CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA**

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.  
**Precio: Una peseta.**  
De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia, onde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
**AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA**  
Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas.  
Base purgante, NaO, 50 IO3 HO.-gr. 227. Depurativa NaS.-gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE  
**INTERESA A TODOS SABER**

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.ª Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.  
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrfulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR  
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europe, America, Asia, Africa y Oceanía.  
Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

La perla anti gastrálgica  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos del estómago  
Medicación eficaz contra la efeciones del estómago, sea dolor, acedia ó viregas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, sbruras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelan males digestivos sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Principe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

**HERPES.** CURANSE con el **ROVER** linimento secante antiherpético  
Está compuesto de sustancias insensitivas habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palencia.  
Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma, su estado normal.  
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escorfulidez de la misma, crupciones, etc., etc.  
Depósito general: Farmacia de Copiñas, P. de Antonio Maura.—Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Principe.

**LA ELEGANCIA**  
JUANA NAVARRO  
Córceas á medida sin competencia  
**FAJAS HIGIENICAS.**  
Umbrilicetas, matriz, sobreparte y pa a reducción del vientre, que naduras de ingle y cabligo. hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en córceas de cuero por torceduras del espizaje y toda clase de aparatos para quedar suaves.  
RICARDO S (verdones de San Pedro)

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de SAIZ DE CARLOS  
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

**¿QUEREIS QUE OS toque el premio mayor?**  
Pues siendo así que lo deseais, con prar una receta por la insignificante suma de veinte reales y con ella podéis ganar otros veinte reales diarios en cualquier pueblo por pequeño que sea. En poblaciones importantes, mayores beneficios.  
A toda persona que compre una receta, se le regalará una papeleta para la rifa de buen carruaje de cuatro ruedas, construido en París, de cuyo producto se destinará una gran parte á la Suscripción Nacional. No se contestará al que no mande sellos para la contestación.  
Para más detalles, dirigirse á D. J. M. Infanta, 10, Almería.

**Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA**  
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.  
Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 80 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas gratis para los suscritores, crónicas de tribunales, notas jurídicas de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc. 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos volúmenes, con el texto de las leyes, de las que van publicadas seis tomos, que valen 80 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos é Instituciones jurídicas y políticas de los países modernos», dirigida por los Excmos. Sres. D. Vicente Romero y Girón, y D. Alejandro García Morán. Consta de 18 tomos, en 4.º mayor, á dos volúmenes, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. El complemento de esta obra al Acuario de legislación universal, incluido en la «Gaceta» de los Tribunales del que van publicados 6 tomos, y valen 80 pesetas en España (rústica).  
**BIBLIOTECA JURIDICA.**  
Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:  
**CARRERA.**—«Teoría sobre la tentativa y la consumación ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 8 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.  
**FIGUEROA.**—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr.

Sr. D. Vicente Romero y Girón.  
**SAVIGNY.**—«Sistema de Derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 45 en provincias.  
**FIGUEROA.**—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en España.  
**TRATADOS GENERALES**, entre España y los demás naciones, en tomos en 4.º mayor en España, por A. G. M. EL PUNOCCI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.  
**TISSOT.**—«Derecho penal».—Tratado en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.  
**BIODATO LLAY.**—«De la eficacia del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º mayor en España.  
**FIGUEROA.**—«El derecho internacional codificado y su aplicación jurídica», dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.  
**CODIGO CIVILES COMENTADOS**  
**CODIGO CIVIL ESPAÑOL.**—Comentado con una introducción explicativa—crítica por el Excmo. Sr. D. Modesto Falcón, 2 volúmenes tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.  
**EL MISMO CODIGO**, comentado por D. Modesto Falcón, autorizada de la Universidad de Barcelona, 5 tomos 52 pesetas en España.  
**CODIGO DE COMERCIO**, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 28 apéndices, 14 pesetas en Madrid.  
**CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN** (Texto y comentarios), prologado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.  
**PROF. BROCCA**  
NACIONAL.  
ALMERIA.  
IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

**ASCENSORES-SIVILLA**  
Hidráulicos y Eléctricos  
MONTA-CALDERAS Y MONTA-PLATOS

**HUNAR Y GUYART**  
INGENIEROS Y ARQUITECTOS  
LIBERTAD, 1, MADRID

Se vende una buena cómoda y cómoda y cómoda, así nueva, de esmerado trabajo, en un mundo, expresa para enfermos impedidos.

**IMPORTANTE.**  
Suscripción y venta de  
«Blanco y Negro».  
«Madrid Cómic».  
«Revista Moderna».  
«Nuevo Mundo».  
«Don Quijote».  
«El Siglo XX».

Panorama y periódicos de modas de España y del extranjero.  
Suscripción á todos los periódicos del mundo.  
Se sirven á domicilio.  
Precio núm. 24, Circulo Miera.

**Colegio de San Luis Gonzaga.**  
CARCO, NUMERO 13.  
Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales de matemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para mas detalles pueden dirigirse á su director D. Rafael Redmer Pradol.